

La piscina municipal abre el lunes con aforo reducido al 50%

SANTA MARTA

El Consistorio limpiará el recinto tres veces al día e impondrá medidas como el cierre de los lavabos y las duchas o el uso de gel hidroalcohólico

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA. El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes abrirá sus piscinas municipales el próximo lunes, día 22 de junio. El Consistorio ha tomado las medidas adecuadas y ha ejecutado las reformas que exige la normativa ante la situación sanitaria actual para que los bañistas acudan y hagan un uso seguro de las instalaciones.

De esta forma los usuarios podrán acudir al recinto en dos turnos, uno entre las 12:00 y las 16:15 horas y otro entre las 16:45 y las 21:00 horas, ya que entre las 16:15 horas y las 16:45 horas se desinfectarán las instalaciones. La piscina se limpiará tres veces: una antes de su apertura, otra entre turnos y una tercera cuando ya se hayan cerrado las instalaciones.

Por motivos de seguridad, y de acuerdo a la normativa que ha entrado en vigor, se establecerán asimismo nuevas normas para el uso y disfrute de la instalación.

Límites

El aforo no superará los 772 usuarios en cada turno en el recinto y 250 en el vaso de la piscina grande, 50 en la mediana y 18 en el vaso pequeño. Este aforo será del 50% de acuerdo a lo que establece la ley para la Fase III. Esta limitación de aforo dará priori-



Responsables municipales, en las piscinas de la localidad. word

dad en un 50% a los abonados, mientras que el resto será de entrada libre. Los abonados tendrán también prioridad durante la primera media hora de cada turno, con lo que evitarán la espera si se forman colas. Sin embargo, si el abonado sale y cuando intenta volver a entrar el aforo está completo, tendrá que esperar a la salida de otro usuario.

Será obligatoria la desinfección de manos a la entrada, para lo que se dispondrá gel hidroalcohólico en el interior en diferentes puntos del recinto.

El acceso a la piscina se realizará con calzado de uso exclusivo para la instalación.

Estarán cerrados los lavabos, las duchas y la parte de cambiadores del vestuario, de modo que

solo se podrán utilizar los wc. De igual forma se colocarán diversas señales que indiquen normas obligatorias de circulación con las que se logrará evitar aglomeraciones.

Se promoverá el pago mediante tarjeta de crédito o aplicaciones móviles.

En todo el recinto se colocarán carteles informativos con normas higiénicas y de otro tipo que deberán de ser respetadas.

No estará permitido dejar en las instalaciones material ajeno a la misma como sillas o tumbonas. Tampoco se podrá usar material acuático dentro del recinto.

A partir del lunes se procederá a la apertura y a la recogida de documentación para los abonados.

La Junta concede 200.000 euros a La Salina para obras en colegios rurales

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno de la Junta ha aprobado una subvención por un importe total de 200.000 euros destinada a la Diputación de Salamanca para financiar las obras de reparación, conservación y mejora en los colegios de Educación Infantil y Primaria del medio rural. Dicha subvención tiene como finalidad incentivar y cofinanciar actuaciones durante este año 2020 y el próximo 2021. Se trata de la mayor subvención de la Comunidad.

Las diputaciones provinciales deberán realizar una convocatoria de subvenciones dirigida a los ayuntamientos del medio rural de sus respectivas provincias con el objetivo de incentivar que realicen obras de reparación, conservación y mejora en centros educativos rurales. En dicha convocatoria constará la obligación de los ayuntamientos beneficiarios de aportar como mínimo el 20% del coste de la obra ejecutada en su respectivo municipio y de asumir el pago de los tributos de carácter local derivados de la ejecución de la obra. Por su parte, la aportación de cada diputación provincial será al menos igual a la cuantía que aporta la Consejería de Educación a través de las presentes subvenciones. Los colegios rurales se suelen situar en edificios que requieren obras de reparación, mantenimiento y conservación, así como pequeñas reformas y mejoras.



Sede del IDES. word

La Diputación reabre el Instituto de las Identidades en su nueva sede provisional

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Diputación de Salamanca anunció ayer la reapertura al público del Instituto de las Identidades (IDES) en la nueva sede provisional del mismo, ubicada en las instalaciones que la institución provincial salmantina tiene en la calle García Tejado. El IDES se ubicará de manera provisional en parte de las instalaciones de lo que fue la guardería Guillermo Arce de la Diputación mientras duran las obras de rehabilitación de la sede habitual, situada en la plaza de Colón.

El horario de apertura en el nuevo centro será de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, siempre mediante cita previa, y con él se quieren reactivar los servicios que ofrece el IDES, como la consulta en su centro de documentación y biblioteca o la cesión de fotografías antiguas para su digitalización dentro del Plan de Recuperación de Archivos Audiovisuales Familiares.

Agradecimiento a toda la ciudad

El Centro Comercial El Tormes acogió ayer la presentación del autobús que Cruz Roja ha rotulado con un mensaje de agradecimiento a toda la población salmantina por su esfuerzo, compromiso y ayuda durante la fase de emergencia del coronavirus. Este autobús recorrerá las calles dando las gracias a la población de Salamanca. El Centro Comercial El Tormes y la empresa de autobuses Avanza MobilityADO participan en esta iniciativa de Cruz Roja, de ahí que en la presentación de este autobús hayan participado el presidente provincial de Cruz Roja, Jesús Juanes; Eugenio Blázquez, gerente de Avanza MobilityADO en Salamanca; y Cuca Gonzalo, gerente del Centro Comercial.

